INTENDENCIA MUNICIPAL
14 de Mayo y General Diaz
Teléfono 0858-285420

CONTRATACIÓN DIRECTA

Santa Rosa Misiones, 03 de Febrero de 2011.

Señor:
Nidia Báez de Martinez
Presente

Respetuosamente,

Comunicamos por la presente nota, el resultado de la adjudicación del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2/11 para la **ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE LIMPIEZA**, dando así cumplimiento al Art. 28 de la Ley 2051/03 y Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 21.909.

Que la Intendencia Municipal, según resolución **N° 5.548/2011,** ha procedido a adjudicar a su empresa; Despensa Zully por monto total de Gs. 7.155.000 (Guaraníes Siete millones, ciento cincuenta mil guaraníes). IVA incluido

Adjuntamos copia de la Resolución Municipal N° 5.548/11 y solicitamos que personalmente o a través de su representante legal se acerque, dentro de los 5 días hábiles de recibida la presente, ante la oficina municipal fin de proceder a la firma del Contrato respectivo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.-

Claudia Nuñez
Representante U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA MISIONES
INTENDENCIA MUNICIPAL
14 de Mayo y General Diaz
Teléfono 0858-285420

CONTRATACIÓN DIRECTA

Santa Rosa Misiones, 03 de Febrero de 2011.

Señor:

Presente

Respetuosamente,

Comunicamos por la presente nota, el resultado de la adjudicación del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2/11 para la **ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE LIMPIEZA**, dando asi cumplimiento al Art. 28 de la Ley 2051/03 y Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 21.909.

Que la Intendencia Municipal, según resolución **N° 5.548/2011.** ha procedido a adjudicar a la empresa; Despensa Zully por monto total de Gs. 7.155.000 (Guaraníes Siete millones, ciento cincuenta mil guaraníes). IVA incluido

Adjuntamos copia de la Resolución Municipal N° 5.548/11 y solicitamos que personalmente o a través de su representante legal se acerque, dentro de los 5 dias hábiles de recibida la presente, ante la oficina municipal fin de proceder a la firma del Contrato respectivo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.-

CASA CABRAL

Claudia Nuñez

INTENDENCIA MUNICIPAL
14 de Mayo y General Diaz
Teléfono 0858-285420

CONTRATACIÓN DIRECTA

Santa Rosa Misiones, 03 de Febrero de 2011.

Señor:
DESPENSA GUS
Presente

Respetuosamente,

Comunicamos por la presente nota, el resultado de la adjudicación del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2/11 para la **ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE LIMPIEZA**, dando asi cumplimiento al Art. 28 de la Ley 2051/03 y Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 21.909.

Que la Intendencia Municipal, según resolución **N° 5.548/2011,** ha procedido a adjudicar a la empresa; Despensa Zully por monto total de Gs. 7.155.000 (Guaranies Siete millones, ciento cincuenta mil guaranies). IVA incluido

Adjuntamos copia de la Resolución Municipal N° 5.548/11 y solicitamos que personalmente o a través de su representante legal se acerque, dentro de los 5 dias hábiles de recibida la presente, ante la oficina municipal fin de proceder a la firma del Contrato respectivo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.-

Claudia Nuñez
Representante U.O.C.